ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO N°	AMG-MC-CPS-131-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS SEGÚN AGENDA, PARA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VACACIONES RECREATIVAS, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACÁ.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUAYATÁ
NIT.	891.800.896-8
CONTRATISTA	EDWIN ROLANDO NIETO PINTO
NIT	1049795020-8
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.049.795.020 DE GUATEQUE
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO
VALOR CONTRATO	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS (10.319.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN	NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2026

En el despacho de la alcaldía municipal de Guayatá, nos reunimos: **JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO**, representante legal del municipio de Guayatá, y **EDWIN ROLANDO NIETO PINTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.795.020 de Guateque, en calidad de contratista, y **LORENA ASTRITH LÓPEZ CASTELBLANCO** como supervisora con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No AMG-MC -CPS-131-2025, en razón al cumplimiento del objeto y al vencimiento al plazo de ejecución.

En consecuencia, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No AMG-MC -CPS-131-2025, suscrito con el señor EDWIN ROLANDO NIETO PINTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.795.020 de Guateque, en calidad de contratista; una vez cumplido el objeto a satisfacción, vencido el plazo de ejecución y en relación con el siguiente balance.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.319.000.00		
2. VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$0.00		
3. VALOR EJECUTADO		$10.319. 000.00	
4. VALOR SIN EJECUTAR		$.00	
5.VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$10.319.000.00
6. SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			$.00
SUMAS IGUALES	**$10.319.000.00**	**$10.319.000.00**	**$10.319.000.00**

SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente estar a paz y salvo por todo concepto con ocasión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No AMG-MC -CPS-131-2025, que mediante la presente acta se liquida y por lo tanto, no reclamarán judicialmente indemnización alguna.

TERCERO: La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes que en ella intervienen.

Para constancia se expide y firma en Guayatá – Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO
Alcalde Municipal

EDWIN ROLANDO NIETO PINTO
CC No. 1049795020 de Guateque
Contratista

LORENA ASTRITH LÓPEZ CASTELBLANCO
Supervisora